SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2018
OFICIO NÚM. 630
C./2018

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2018-2021.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 3 celebrada el día 15 de Octubre del año 2018, en el punto número SEIS, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la solicitud del C. Ingeniero Efraín De Jesús Vital Zúñiga en la que solicita renovación de becas "Impulso Estudiantil 2018" para los jóvenes Riograndenses que se encuentran realizando sus estudios en la ciudad de Zacatecas y que no cuentan con recursos suficiente para continuar con sus estudios. En el cual se ACORDÓ: ÚNICO. - SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NO AUTORIZAR, LA SOLICITUD DEL C. ING. EFRAÍN DE JESÚS VITAL ZÚÑIGA EN LA QUE SOLICITA RENOVACIÓN DE BECAS "IMPULSO ESTUDIANTIL 2018", POR MOTIVO DE QUE EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL CUENTA CON ESTE TIPO DE APOYO EN PROGRAMAS DE BECAS EN DIFERENTES RUBRO".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día dieciséis del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

c.c.p. ARCHIVO.
L'SGC/MARA